



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Nanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 el
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 / +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Señores:

OFERENTES

Presente:

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, se dirige respetuosamente, conforme a lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley N°7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas", a objeto de notificar vía sistema de información de Contrataciones Públicas SICP la Resolución I.M N°766/2024 del 31 de Octubre del 2024, que resuelve la adjudicación del llamado "**RECAPADO ASFALTICO DISTRIBUIDOS EN DOS SECTORES DE ESTE MUNICIPIO -SEGUNDA ETAPA**" ID 455.391 Constituyendo la fecha de la presente notificación, coincidente con la fecha de difusión en el SICP, de la adjudicación indicada más arriba.

Atentamente.


Abog. Analía Cañete, directora

Dirección Operativa de Contrataciones

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."